

N E X T I L

G R O U P

“NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.” (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y en el apartado 2 de la norma cuarta de la Circular 1/2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de abril sobre los contratos de liquidez (la “**Circular 1/2017**”), comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Tal y como se comunicó el pasado 28 de octubre, a través de OIR con número de registro 18935, la Sociedad encara una nueva etapa en la que se nombra como consejero delegado a D. Manuel Martos, en sustitución del anterior consejero delegado, Lantanida Investments, S.L.U., representada por D. Alfredo Bru, que se mantiene como vocal en el Consejo de Administración. Adicionalmente, se produjo la dimisión de D. Jorge Fernández como consejero y el nombramiento por cooptación de D. Alberto Llaneza, todo ello en los términos del OIR mencionado. Adicionalmente, se hace constar que no se ha producido ningún cambio accionarial que modifique la estructura de control.

Madrid, 11 de noviembre de 2022